



AVISO

La Vicerrectoría Administrativa como ordenadora del gasto, por delegación conferida por el Rector de la Universidad Militar Nueva Granada, mediante resolución 1236 de 2023, informa que el proceso de invitación pública No. 05 de 2025 (Modernización y optimización de espacios físicos biblioteca sede Bogotá), se suspende a partir de la fecha, teniendo en cuenta que la UMNG ha solicitado el acompañamiento de la Procuraduría General de la Nación, en su función preventiva, de conformidad con lo previsto en la resolución 108 de 2025, expedida por dicho órgano de control.

Una vez se pronuncie la Procuraduría General de la Nación se dará a conocer las acciones a seguir.

Dado en Bogotá a los 22 días mes de agosto de 2025.

Doctora Claudia Ximena López Pareja
Vicerrectora Administrativa
Universidad Militar Nueva Granada